



C I R C U L A R CSJQUC23-C1

Fecha: 19 de septiembre de 2023
Para: CONSEJOS SECCIONALES DE LA JUDICATURA DEL PAÍS
De: PRESIDENTE CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE QUINDÍO
Asunto: "Proceso de reorganización de persona natural comerciante."

Comendidamente, se informa acerca de los documentos allegados a esta Corporación, por parte del Juzgado Primero Civil del Circuito de Armenia, respecto a proceso de Reorganización de la persona natural comerciante.

Comunicación	Fecha de la comunicación	Asunto	Persona natural o jurídica	Radicado proceso	Despacho
EXTCSJQU23-1622	11-08-2023	Insolvencia Empresarial	LUDIVIA MUÑOZ LONDOÑO, identificada con cédula de ciudadanía No. 41.894.097.	63001-31 03-001 2022-00021-00	JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ARMENIA, QUINDÍO

Favor consultar los documentos anexos. **Una vez proferida la respuesta se solicita sea remitida directamente al Despacho, al correo electrónico j01cctoarm@cendoj.ramajudicial.gov.co.**

El envío de las citadas comunicaciones se dispone sin perjuicio de lo señalado en los artículos 228 y 230 de la Constitución Política y el artículo 5 de la Ley 270 de 1996.

Cordialmente,

JAIME ARTEAGA CÉSPEDES
Presidente

JAC / LJLH